

GFTN en cifras

240 compañías

GFTN abarca casi 240 Compañías a nivel global que emplean más de 1.5 millones de personas



US\$ 63 mil millones

Participantes de GFTN superan US\$63 mil millones de ventas anuales

20 Millones

Participantes de GFTN manejan más de 20 millones de hectáreas de bosque certificado por FSC

220 millones de m³

Participantes de GFTN comercian más de 220 millones de m³ de madera y fibra por año, que representa alrededor del 14% por valor del comercio global de madera



Por qué estamos aquí
Para detener la degradación del ambiente natural del planeta y construir un futuro en el cual los humanos convivan en armonía con la naturaleza.
www.wwf.org.co

Guía de compra Responsable de Productos Forestales

WWF



GUÍA DE COMPRA RESPONSABLE

DE PRODUCTOS FORESTALES



GUÍA DE COMPRA RESPONSABLE DE PRODUCTOS FORESTALES





Guía de compra responsable de productos forestales

© WWF Panamá

ISBN: 978-9962-5556-1-2

AUTOR: Rafael Venegas Deza
Consultor, WWF Colombia

ADAPTACIÓN PARA PANAMÁ: Rodrigo Donadi
Consultor WWF-Panamá

REVISIÓN TÉCNICA: Miguel Pacheco Ganoza
Oficial de producción forestal

Alfredo Rodríguez
GFTN Coordinator Peru

**REVISIÓN GRÁFICA Y
COORDINACIÓN EDITORIAL:** Carmen Ana Dereix
Oficial de publicaciones y marca

FOTOGRAFÍA PORTADA: MIGUEL PACHECO / WWF COLOMBIA

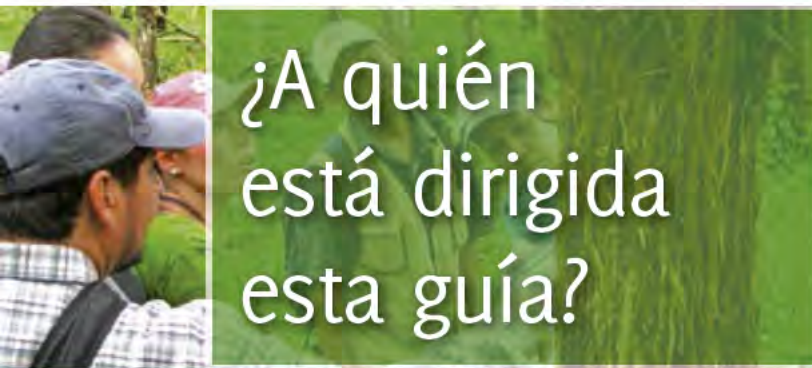
DISEÑO ORIGINAL: El Bando Creativo

DIAGRAMACIÓN: Bruno Santos - Subliminarte Studio de ideas

Primera edición, febrero 2014

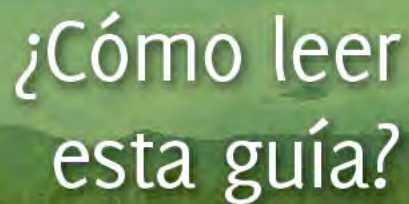
Ciudad de Panamá, Panamá

Esta publicación es parte del trabajo que desarrolla WWF a través de la Red Global de Comercio Forestal - GFTN. La elaboración de esta guía ha sido posible gracias al apoyo financiero de la Unión Europea y WWF Alemania en el marco del proyecto Amazonia Viva y WWF Suiza a través del apoyo al GFTN NACD.



© Miguel Pachecho / WWF Colombia

Esta guía fue elaborada por WWF y está dirigida a todas las empresas e individuos que participan en la cadena de valor forestal (incluyendo las empresas de transformación primaria, secundaria, importadores, manufactureros, mayoristas y minoristas) que compran o venden productos forestales y están interesadas en desarrollar una Política de Compra Responsable.



¿Cómo leer esta guía?

© Luz Eliana BOSSA / WWF Colombia

Esta publicación contiene información detallada para guiar y motivar a las diferentes empresas e individuos consumidores de productos forestales hacia un comportamiento más responsable con el ambiente y las personas involucradas en el proceso productivo.

Es importante resaltar que a lo largo de este texto, exceptuando títulos y encabezados, se encuentran palabras o frases resaltadas en formato “**negritas**”, lo cual indica que se puede encontrar más detalle de la palabra o frase en el Glosario (ubicado en la página 45). Además, se cuenta con seis anexos, los cuales brindan mayor detalle de los aspectos que así lo requieren. Se recomienda valerse de ellos tantas veces como fuera necesario para lograr una mejor comprensión del presente manual.



Índice

Introducción	7
La compra responsable de productos forestales	9
• ¿Qué implica <i>comprar responsablemente</i> productos forestales?	10
• ¿Qué es una Política de Compra Responsable?	13
• ¿Quiénes promueven la compra responsable de productos forestales?	15
Certificación forestal	19
• ¿Qué es certificación forestal?	19
• Esquemas de certificación	21
• ¿Qué son los productos forestales certificados?	23
Aplicación de la compra responsable	25
• Diagnóstico del abastecimiento - línea base	25
• Plan de Acción	38
• Mejoras de la cadena de suministro y compromiso de los proveedores	40
Difusión del compromiso	44
Epílogo	46
Glosario	47
Bibliografía	51
Anexos	53
1. Red Global de Comercio Forestal (GFTN)	53
2. Consejo de Manejo Forestal –Forest Stewardship Council (FSC)	57
3. Política de Compra Responsable de Productos Forestales	61
4. Pautas para elaborar una Política de Compra Responsable	66
5. Recomendaciones para una Base de Datos	70
6. Ejemplo de un Plan de Acción	71
7. Lista de especies maderables de Panamá	73



© Edward Parker / WWF-Canon

Los bosques son un recurso natural vivo que brinda beneficios invaluableles a toda la humanidad. Los bosques filtran el agua que tomamos y el aire que respiramos, reducen la erosión del suelo y los deslizamientos, y actúan como una de las más efectivas herramientas para mitigar el cambio climático a nivel global. Los bosques también nos proveen de insumos para elaborar desde muebles hasta papel, y plantas medicinales que pueden curar desde un simple resfriado hasta quizás el cáncer.

En tal sentido, los bosques juegan un rol importantísimo en la salud ambiental y económica a nivel mundial. Pero aun así, no son protegidos de la forma más adecuada; la tala ilegal e insostenible se practica a escala global destruyendo todo a su paso, pues lo único que realmente importa en estos casos es conseguir la materia prima a un costo relativamente bajo.



Y el futuro trae más amenazas a nuestros bosques. Según estimaciones de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), el consumo actual de madera en rollo podría duplicarse hacia el año 2050 por lo que el reto no es fácil y se necesita actuar con mucha urgencia. La gestión integral del bosque es la única opción, pues

solo de esta forma se podrá cubrir la creciente demanda de productos y servicios forestales, generando beneficios sociales y económicos, y conservando los bosques como fuente permanente de materia prima.

Afortunadamente en los últimos años han aparecido iniciativas locales, regionales y globales que buscan combatir la destrucción acelerada de los bosques en el mundo. La Red Global de Comercio Forestal¹ (GFTN, por su sigla en inglés) es una iniciativa de **WWF** para eliminar la tala ilegal y promover el manejo sostenible de los bosques más valiosos y amenazados en todo el mundo, facilitando vínculos comerciales entre empresas comprometidas a alcanzar y promover el manejo forestal sostenible. GFTN crea las condiciones de mercado adecuadas para lograr la conservación de los bosques a nivel mundial, brindando herramientas que generen beneficios sociales y económicos para los negocios y las personas que dependen de ellos.

GFTN entiende que la combinación de un manejo forestal basado en estándares internacionalmente reconocidos y la compra responsable de productos forestales que contribuya a un comercio justo, debe fortalecer la eliminación de los problemas asociados al comercio de productos forestales. El desarrollo e implementación efectiva de un comercio justo y responsable, requiere de promoción y socialización con los distintos actores que participan de la cadena forestal. WWF espera que los lineamientos aquí descritos puedan ser de gran utilidad para usted.

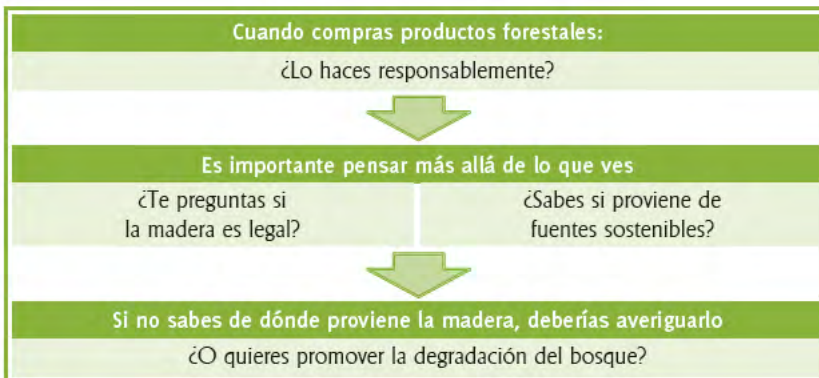
1. Más información en: Anexo 1: GFTN - *Red Global de Comercio Forestal*.



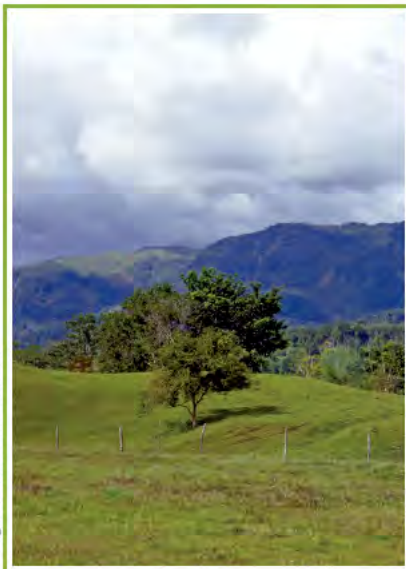
La compra responsable de productos forestales

©Michel Roggo / WWF-Canon

La compra responsable es una acción sencilla y directa, mediante la cual el comprador manifiesta y pone en práctica su preferencia por la adquisición de productos forestales provenientes de bosques bien manejados o certificados bajo un esquema creíble –sean plantaciones o naturales– frente a otros productos cuya procedencia puede ser desconocida, dudosa o no sostenible. Con esta actitud, el comprador adquiere productos forestales responsablemente, demostrando ante el consumidor y el público en general su compromiso con el medio ambiente.



© Miguel Pacheco / WWF Colombia



© Brent Striton / Getty Images

¿Qué implica *comprar responsablemente* productos forestales?

Comprar responsablemente productos forestales implica comprar pensando en el **desarrollo sostenible**, es decir, comprar pensando no solo en nuestro beneficio como compradores, sino también en el impacto potencial de nuestras decisiones de compra en relación con el bosque y los trabajadores involucrados en la cadena productiva.

De esta manera se busca eliminar la compra de productos forestales de fuentes ilegales o dudosa procedencia, e incrementar paulatinamente la proporción de productos forestales adquiridos de bosques bajo manejo o con certificación creíble.

Aspectos clave para la compra responsable de productos forestales

La compra responsable de productos forestales requiere que el comprador adquiera ciertos conceptos clave. Una vez que esos conceptos hayan sido entendidos, podrán ser adaptados a cualquier tipo de negocio. Los aspectos claves son:

- El primer paso es hacer una revisión de todos los procesos de compra de la empresa con la finalidad de saber en qué situación (respecto a la compra responsable) se encuentra.
- Es importante obtener respaldo de la gerencia de la empresa.
- Establecer políticas donde se describan los límites de operación de la empresa (valores de la empresa).
- Comunicar sus valores y objetivos al público conveniente.
- Reconocer las fuentes de madera que emplea la empresa (**trazabilidad**), y cómo éstas encajan dentro de las políticas establecidas.
- Decidir cómo proceder (planes de acción y objetivos).
- Revisar repetidamente los aspectos propuestos en esta tabla.



© Carlos Espinosa / WWF Panamá



© Carlos Espinosa / WWF Panamá



© Julio Mario Fernández / WWF Colombia



© Julio Mario Fernández / WWF Colombia

¿Qué es una Política de Compra Responsable?

Una Política de Compra Responsable es algo muy simple: una declaración institucional aprobada formalmente y difundida públicamente, es decir, un documento escrito, aprobado y publicado. En este documento se debe establecer el marco de referencia para construir una cultura interna de compra responsable en la zona de influencia de la organización.

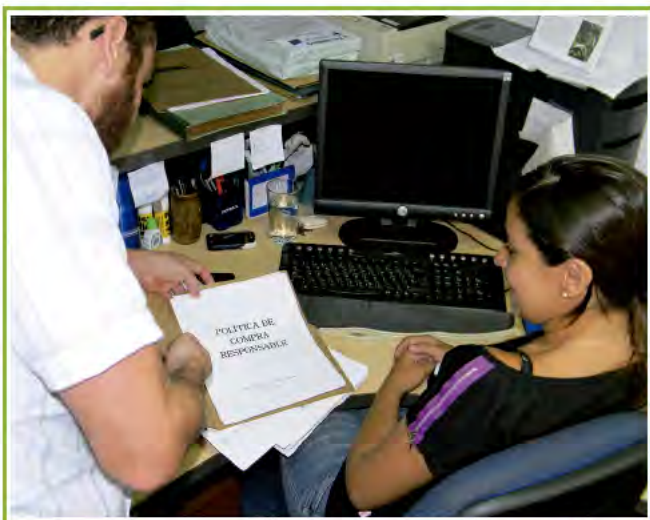
Una buena política debe definir en forma precisa todos los asuntos que la organización pretende reorientar, identificando lo que sí es y no es aceptable, así como una declaración sobre el compromiso de la

organización hacia el consumo de productos maderables, que tenga en cuenta el origen de la madera, dando prioridad a la que procede de bosques donde se apliquen prácticas de buen manejo forestal o estén certificadas por sistemas creíbles.

Debe ser clara, cuantificable, realista y alcanzable en un lapso óptimo.

Es muy importante considerar las consecuencias que la Política de Compra

Responsable pueda tener. Por ejemplo, políticas muy estrictas pueden tener costos financieros que las hagan insostenibles; mientras que políticas blandas pueden minar la credibilidad de la empresa y atraer la crítica de los grupos de interés, por lo que debe buscarse el equilibrio estable entre ambos extremos.



© Miguel Pacheco / WWF Colombia

Ejemplo de una Política de Compra Responsable

La empresa “A mi madera” ha decidido crear su *Política de Compra Responsable**. A continuación se apuntan los compromisos que la conforman:

- La empresa “A mi madera” trabajará con todos los proveedores para rastrear el origen de los productos maderables que actualmente adquiere.
- La empresa “A mi madera” solicitará que todos los proveedores asociados demuestren cumplimiento con todos los requerimientos legales de la autoridad forestal local, incluyendo el manejo forestal, aprovechamiento, manufactura y comercio, con la verificación por terceros en áreas determinadas como “de alto riesgo”.
- La empresa “A mi madera” reducirá, y hasta el año 2014 eliminará la compra de madera y otros productos maderables de áreas consideradas “fuentes controversiales”, incluyendo áreas con violaciones de derechos indígenas, áreas de conflictos armados y el uso de árboles genéticamente modificados.
- La empresa “A mi madera” reducirá, y hasta el año 2014 eliminará la compra de madera y otros productos maderables provenientes de “Bosques de Alto Valor para la Conservación” (BAVC), salvo que estas operaciones sean creíblemente certificadas o comprometidas en avanzar hacia la certificación dentro de un periodo razonable.
- La empresa “A mi madera” fomentará el uso eficiente de madera y otros productos forestales.
- La empresa “A mi madera” dará preferencia de compra a los productos certificados de manera creíble, bosques bajo buen manejo y aquellos proveedores que hayan manifestado un compromiso de progresar hacia la certificación creíble.
- La empresa “A mi madera” publicará y distribuirá a los interesados un informe anual que detallará su avance en la implementación de esta política y su compromiso para el mejoramiento continuo.

* Más información en Anexo 3: *Ejemplo de una PCR* y Anexo 4: *Pautas para elaborar una PCR*.

¿Quiénes promueven la compra responsable de productos forestales?

Existen diversas iniciativas que promueven la compra responsable de productos forestales. A continuación se mencionan algunas de ellas.

Red Global de Comercio Forestal (GFTN)

La Red Global de Comercio Forestal (GFTN por su sigla en inglés) es una iniciativa de WWF para eliminar la tala ilegal y transformar el mercado global en una fuerza que proteja los bosques más valiosos y amenazados del mundo. Al facilitar las relaciones comerciales entre las empresas comprometidas a lograr y apoyar el manejo forestal responsable, el GFTN propicia condiciones de mercado que ayudan a conservar los bosques del mundo, mientras que proporciona beneficios económicos y sociales para las empresas y personas que dependen de ellos. El GFTN considera que la certificación forestal independiente, basada en la participación de múltiples actores e intereses, es una herramienta central que contribuye a permear, a lo largo de toda la **cadena de suministro**, los principios del manejo forestal responsable y de las prácticas comerciales².



2. Más información en Anexo 1: GFTN - Red Global de Comercio Forestal.

Campaña para el Manejo Forestal Sostenible

El objetivo de esta campaña es “generar en la opinión pública la comprensión y valoración positiva del Manejo Forestal Sostenible y favorecer el reconocimiento de los múltiples beneficios sociales, económicos y ambientales que genera el sector forestal para el desarrollo del país”. Este objetivo se relaciona directamente con el comercio responsable ya que el comercio de madera ilegal contribuye a la degradación de los bosques y el Manejo Forestal Responsable es un mecanismo para llevar una mejor gestión y control de los aprovechamientos forestales.

La campaña es liderada por CONAGEFOR, un organismo de consulta y coordinación intersectorial para el desarrollo y ordenación de los lineamientos y objetivos necesarios para el crecimiento económico y social del subsector forestal. Este ente es integrado por representantes de instituciones gubernamentales (Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Comercio e Industrias, y la ANAM); asociaciones gremiales (Cámara Forestal, Asociación Nacional de Exportadores, Asociación Nacional de Reforestadores); y organizaciones de cooperación internacional (USAID - agencia para el desarrollo internacional de los EE.UU.) El rol de CONAGEFOR en esta iniciativa es actuar como vocero de las necesidades del sector privado para impulsar el desarrollo forestal, a la vez que promueve la participación de los diferentes actores para la implementación de los instrumentos que favorezcan la gobernanza forestal y el comercio responsable.



Elija madera legal, compre responsable.



© Miguel Pacheco / WWF Colombia

Usted puede estar usando madera ilegal y no saberlo.



© Fernando Trujillo / Fundación Omacha

TABLA 1. El bosque nos da más de lo que usted cree

Servicios Ambientales	Productos Forestales No Maderables	Productos Maderables
Regulación del ciclo del agua.	Productos alimenticios vegetales: frutos, tubérculos, aceites, especias, hierbas aromáticas, etc.	Leña y carbón.
Regulación del clima.	Productos alimenticios animales: carne, huevos, miel, etc.	Madera: troncos, madera aserrada, muebles, papel, cartón, etc.
Captura de carbono.	Otros productos animales: plumas, laca, propóleos, etc.	
Dispersión de semillas y polinización.	Industria farmacéutica.	
Hábitat para la fauna.	Industria cosmética y de la perfumería.	
Conservación de suelos.	Fibras para telas, esterillas, cestería, relleno para almohadas, corcho.	
Turismo y recreación.	Productos ornamentales.	
Preservación de los valores naturales y culturales.	Productos bioquímicos: ceras, gomas, látex, taninos, etc.	

La importancia de la cooperación intersectorial

El negocio forestal es por su naturaleza es muy complejo y tiene muchos eslabones, productores, financistas intermediarios, transportistas, mayoristas y minoristas entre otros, desde que la madera sale del bosque y llega al consumidor final. Todos estos diversos actores, aun haciéndolo inconscientemente, pueden contribuir a la nociva práctica del comercio ilegal de madera. Por esto es sumamente importante que los diversos actores dentro del sector estén bien informados sobre las prácticas relacionadas al comercio ilegal de madera y que cada uno de ellos tome responsabilidad y haga su parte para combatir la ilegalidad.

En el caso de Panamá, según estudios recientes, se estima que el porcentaje de madera que proviene de tala ilegal a nivel nacional oscila entre un 33% y 51%³ con la región de Darién, alcanzando las mayores dimensiones con un estimado de hasta el 67%. Dichas cifras sugieren la urgencia de enfrentar el problema a través de la implementación de un sistema de control estricto en el cual se involucren los diversos actores en la cadena de producción. Para tal efecto, WWF promueve diferentes iniciativas, como es el caso del reciente Pacto intersectorial por la madera Legal en Colombia⁵, cuyo objetivo es asegurar que la madera extraída, transportada, transformada, comercializada y utilizada provenga exclusivamente de fuentes legales. Este pacto voluntario contribuye a la implementación de la política ambiental nacional, al desarrollo sostenible y al mejoramiento en la gobernanza forestal.

-
3. ARGUELLES, A. (2010). Estrategia Institucional Para la Prevención y Control de la Tala Ilegal en los Bosques del Darién, En Panamá. WWF-Panamá. 57 Páginas.
 4. DEL GATTO, F. (2004). Un análisis preliminar de la gobernabilidad forestal en Panamá, con referencia particular a la región de Darién. WWF Centroamérica para el Proyecto de Desarrollo Comunitario del Darién que ejecuta ACIDI/VOCA con fondos de USAID. Costa Rica. 36pp.
 5. El Pacto intersectorial por la madera Legal en Colombia es un esfuerzo colectivo por preservar los bosques que surge el 21 de agosto del año 2009. Este documento fue firmado por más de cuarenta entidades del sector público y privado, consumidores y representantes de la sociedad civil, con la finalidad de acabar el tráfico ilegal de madera en Colombia, implementar una política nacional ambiental y mejorar la gobernanza forestal.



© Isaac VEGA / WWF España

A continuación se presentan los aspectos más importantes relacionados con el concepto de certificación forestal.

¿Qué es certificación forestal?

La certificación forestal es un sistema de inspección y seguimiento a los productos obtenidos del bosque, con el cual se garantiza que éstos han sido manejados y aprovechados bajo un estricto conjunto de normas previamente establecidas. Es algo más que simplemente cumplir con los aspectos legales para el uso del recurso forestal; la certificación forestal también toma en cuenta el bienestar social y económico de los trabajadores y las comunidades.

El proceso de certificación se inicia en el bosque y continúa a través de la cadena forestal hasta el producto final, por lo que el consumidor final podrá tener la seguridad de estar comprando un producto ambientalmente sostenible. Consta de dos etapas:

- a. **Certificación del manejo forestal:** Un organismo independiente y con competencia en manejo forestal declara que un bosque o plantación está realizando prácticas de buen manejo y aprovechando productos forestales de manera responsable. Evalúa el desempeño y el proceso.



© Raúl Dancer / WWF Colombia

- b. **Certificación de la trazabilidad de un producto proveniente de un bosque:** Evalúa los procedimientos y sistemas de control de las empresas de transformación de productos forestales, garantizando que la materia prima contenida en el producto final proviene realmente de un bosque certificado.



© Andrés Felipe Trujillo / WWF Colombia

Esquemas de certificación

En el siguiente cuadro se muestra un compendio de información básica sobre los estándares de certificación más representativos en el sector.

TABLA 2: Esquemas de certificación

Estándar	Antecedentes	Objetivos	Aplicabilidad
<p><i>Forest Stewardship Council (FSC)</i>⁶ -Consejo de Manejo Forestal</p>	<p>Fundada en 1993 por WWF, otras ONG ambientalistas, comerciantes de madera, grupos indígenas y asociaciones de trabajadores forestales, en respuesta a las preocupaciones sobre la deforestación mundial.</p>	<p>Promover el manejo forestal sostenible y lograr un uso ambientalmente apropiado, socialmente responsable y económicamente viable de los bosques del mundo.</p>	<p>Para uso de empresas privadas y organizaciones que buscan manejar los bosques de forma económica, social y ambientalmente sostenible.</p>
<p><i>Programme for the Endorsement of Forest Certification (PEFC)</i> -Programa de reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal</p>	<p>Fundada en 1999, es una ONG de ámbito mundial que promueve la gestión sostenible de los bosques, para conseguir un equilibrio social, económico y medioambiental de los mismos.</p>	<p>Promover el manejo forestal sostenible y asegurar que los productos maderables y no maderables sean producidos cumpliendo estándares ecológicos, sociales y éticos.</p>	<p>Proporciona el marco para la aplicación de normas comunes acordadas internacionalmente, a todos sus sistemas de certificación nacional, y a los gestores forestales y empresas de transformación de productos forestales.</p>

6. Más información: Anexo 2: Consejo de Manejo Forestal.

Estándar	Antecedentes	Objetivos	Aplicabilidad
<p><i>Climate, Community and Biodiversity Standards (CCB)</i> – Estándares de Clima, Comunidad y Biodiversidad</p>	<p>La “Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad” es una asociación entre instituciones de investigación, corporaciones y ONG creada el año 2005.</p>	<p>Identificar y certificar proyectos de mitigación de cambio climático que generen beneficios simultáneos para el clima, biodiversidad y desarrollo sostenible.</p>	<p>Elaborado para ser usado por desarrolladores de proyectos, inversionistas y gobiernos.</p>
<p>REDD+ <i>Social and Environmental Standards (REDD+SES)</i> – Estándares Sociales y Ambientales para REDD+</p>	<p>Publicados en junio de 2010 para trabajar hacia un mecanismo REDD+ bajo la “Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático” (CMNUCC).</p>	<p>Promover programas REDD+ que respeten los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y generen significativos co-beneficios sociales y de biodiversidad.</p>	<p>Los estándares pueden ser usados por los gobiernos, ONG, organismos de financiamiento y otros actores.</p>
<p><i>International Standardization Organization (ISO)</i> ISO 14064-2:2006 ISO 14064-3:2006</p>	<p>ONG establecida en 1947. Es una federación mundial de cuerpos de normas nacionales de más de 160 países.</p>	<p>Promover el desarrollo de normas internacionales de fabricación, comercio y comunicación para todas las ramas industriales, a excepción de la eléctrica y la electrónica.</p>	<p>Diseñada para agregar valor en el sistema de calidad de las empresas.</p>

Fuente: Elaboración propia.

¿Qué son los productos forestales certificados?

Los productos forestales certificados son aquellos productos elaborados con materia prima proveniente de bosques nativos o plantaciones que cumplen con estándares de manejo forestal con reconocimiento internacional. Las empresas que los elaboran pasaron por un proceso de certificación voluntaria (como el FSC, por ejemplo); lo cual garantiza que con el comercio de estos productos se contribuye a la conservación de la biodiversidad y se apoya a las economías locales.



© Julio Mario Fernández / WWF Colombia

¿Cómo reconocer los productos certificados?

Los productos certificados pueden llevar consigo el logotipo de la organización acreditadora, ya sea, por ejemplo, en un sello o una etiqueta que indica al consumidor que la madera en rollo, madera procesada o producto terminado que está adquiriendo, proviene de bosques bien manejados. El sello puede estar pintado, calcado o quemado en los productos forestales no procesados, como la madera en trozas. En la madera aserrada,

como tablas, tablones, tabletas y vigas, puede aparecer pintado en los cargamentos, para diferenciar el producto certificado del no certificado y solamente como control interno de la empresa. Además, los productos certificados también deberán contar con un código de certificación incluido en la documentación adjunta al momento de efectuar la compra (facturas, notas de venta, guías de remisión o equivalentes).

Para el caso del FSC, los productos forestales certificados llevan consigo el código de certificación y datos generales de la empresa que los elabora (dentro de la información incluida en la factura de venta). Además, los productos terminados generalmente portan etiquetas adheribles hechas en papel o lámina, las cuales tienen el logotipo del FSC. Incluso esta etiqueta puede aparecer colgada al producto. Finalmente el Código de Certificación y el logotipo del FSC son la única manera de comprobar su condición certificada. Éstos deben ser verificados en las listas de empresas certificadas emitidas en línea en la base de datos del FSC* o por la entidad certificadora autorizada por ellos en cada caso (ver Anexo 2: Consejo de Manejo Forestal).



© Miguel Pacheco / WWF Colombia

* <http://info.fsc.org/>



© Andrés Felipe Trujillo / WWF Colombia

A continuación se explica detalladamente todo el proceso requerido para que una empresa pueda comprar responsablemente productos forestales. Se consideran los siguientes pasos:

- Diagnóstico del abastecimiento – línea base.
- Plan de Acción y establecimiento de metas anuales.
- Mejoras de la cadena de suministro y compromiso de los proveedores.

Diagnóstico del abastecimiento - línea base

Es estrictamente necesario hacer un seguimiento preciso de la procedencia de los productos forestales para orientar la demanda a favor de los consumidores responsables. Por ello, la adopción de una Política de Compra Responsable debe traer consigo el desarrollo de un sistema de **trazabilidad** de la procedencia de la madera, que identifique los siguientes aspectos:

- El origen de los productos forestales adquiridos, es decir, el bosque del cual proviene la materia prima.
- Las especies de árboles o de otros productos forestales utilizados.
- El volumen o el valor económico de este material.

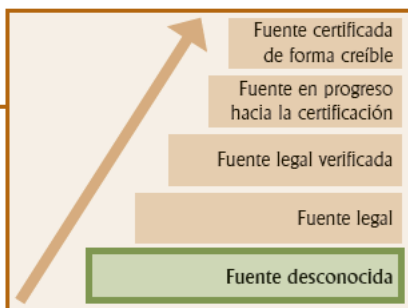
Con la información recibida de los proveedores se podrá conocer el origen de la materia prima usada en los productos forestales y será posible clasificarla dentro de una de las siguientes categorías, que definen el estatus ambiental:

- Fuente desconocida (no deseable).
- Fuente legal.
- Fuente legal verificada.
- Fuente en progreso hacia la certificación.
- Fuente certificada de forma creíble.

A continuación se explica brevemente cada una de estas categorías.

Fuente desconocida (no deseable)

Una fuente desconocida es aquella que no garantiza la permanencia de los bosques ni su sostenibilidad, y amenaza con el cambio de uso de suelo. En términos más prácticos, una fuente desconocida es aquella que no puede demostrar su origen legal a través de la documentación exigida por el Estado y un sistema de trazabilidad hasta el bosque.





© Mark Edwards / WWF-Canon

Fuente legal

Una fuente legal es aquella que cumple con la **legislación** exigida por el Estado para el aprovechamiento de los recursos naturales. Es decir, que no solo es necesario contar con un permiso de aprovechamiento otorgado por el ente regulador, sino que también las operaciones forestales deben cumplir con las normativas ambientales, fiscales y laborales estipuladas en la ley.

En Panamá, la **Ley Forestal**⁷ establece que el aprovechamiento del patrimonio forestal estatal debe efectuarse de manera sostenible. El mismo, se realiza sobre la base de concesiones forestales en los bosques estatales y se establece en la Legislación Forestal. El ente que regula el aprovechamiento forestal es la **Autoridad Nacional de Ambiente (ANAM)**. Las concesiones se otorgan bajo permiso estatal en áreas específicas y en periodos definidos y conforme a normas establecidas por



7. Ley N°1 de 3 de Febrero de 1994, también conocida como la "Ley Forestal"

la legislación forestal nacional. En el ámbito ambiental por ejemplo, la Ley Forestal en sus Artículos 23 y 24 establece que toda operación forestal debe respetar los bosques a orillas de cualquier nacimiento o cause de agua, incluidos lagos, lagunas, ríos y quebradas y da lineamientos específicos que establecen **franjas de protección**. Estos bosques a orilla de los cuerpos de aguas, **no pueden ser talados bajo ningún argumento** y serán considerados bosques especiales de preservación permanente. Adicionalmente, y con el objetivo de contrarrestar el transporte ilícito de madera proveniente de fuentes desconocidas toda persona natural o jurídica que se dedique a actividades forestales de aprovechamiento, manejo, industrialización, comercialización, reforestación, recolección y venta debe:

1. Inscribirse al Registro Forestal ante la ANAM
2. Tramitar una Guía de Transporte
3. Registrar una “marquilla” para identificar su madera antes de su movilización⁸.

En el caso de Panamá existen tres principales escenarios de aprovechamiento del patrimonio forestal del Estado:

a) Aprovechamiento de bosque natural bajo concesión estatal

Estas pueden ser de adjudicación directa si son menores de 5.000 Ha o por licitación pública si son mayores. Este tipo de aprovechamiento consiste de volúmenes de madera considerables, generalmente en rollo o en bloque y requiere de los siguientes elementos :

- Inventario Forestal
- Estudio de Impacto Ambiental (EIA)
- Plan de Manejo del área solicitada que cumpla con la legislación forestal y ambiental
- Inspección Técnica por la ANAM
- Plan Operativo Anual (POA)
- Permiso Anual de Corta

8 Resolución N° AG-0244-2011 de 21 de abril del 2011

Por otro lado, la movilización de los productos obtenidos de estos sistemas productivos se realizará a través de una guía de transporte, la cual se tramitará ante la oficina regional de la ANAM. Además, de la guía el transportista debe presentar en los puestos de control una factura comercial que contenga todos los datos de la empresa dueña de la madera siendo transportada.

Para tramitar la Guía de Transporte se deberá contar con la siguiente información:

- Datos generales del propietario o empresa
- No. de resolución o permiso
- Identificación del vehículo (matricula)
- Procedencia del producto en el territorio
- Destino del producto en el territorio
- Descripción del producto
- Identificación de la especie o especies
- Volumen (m³)
- Cantidad (peso en kg)
- Marquilla

TABLA 3: Documentos requeridos según tipo de permiso de aprovechamiento

Tipo de Aprovechamiento	Inventario Forestal	Estudio Ambiental	Plan de Manejo	Plan Operativo Anual	Permiso de Corta	Guía de transporte
Bosque Natural	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Tierras Privadas	Si	No	Sí	No	*	Sí
Comarcas indígenas	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Bosque Artificial (plantaciones)	No	Si	Si	No	No	Si
Tierras privadas	Si	No	Si	No	*	Si
Comunales	No	No	Si	No	Si	Si
Subsistencia	No	No	No	No	Si	Si

* No necesitan permiso de corta en sí, pero el propietario debe notificar a la ANAM previo al aprovechamiento

b) Aprovechamiento de plantaciones forestales

La Ley Forestal define a la reforestación como la acción de plantar con especies forestales un terreno desprovisto de vegetación arbórea; ya sea para fines comerciales, paisajísticos, ambientales, turísticos, agroforestales, silvo-pastoril, energéticos o cualquier otro con el objetivo de generar una masa boscosa, a la cual se conoce como plantación forestal⁹. En Panamá existen dos tipos de plantaciones forestales: productoras – con fines comerciales que aportan beneficios directos del cultivo de arboles para la producción de madera; y protectoras las cuales aportan beneficios indirectos a través de la restauración de coberturas boscosas y sus procesos naturales, también conocidos como servicios ambientales. Generalmente, en el primer caso la reforestación se lleva a cabo en tierras privadas, mientras que en el segundo se realiza en tierras que pertenecen al estado mediante contrato directo. En 1992 el gobierno crea la Ley de incentivos a la reforestación con el fin de incentivar la inversión privada en el sector de la reforestación y promover el desarrollo de la producción y la industria forestal exonerando a las empresas reforestadoras del pago de impuestos tributarios. Debido a ciertas debilidades en la aplicación de esta ley, la misma fue modificada en 2006 y los incentivos fiscales fueron eliminados.

Los parámetros técnicos mínimos que los reforestadores tienen que presentar ante la ANAM son los siguientes:¹⁰

1. Proyecto de reforestación – contiene localización del proyecto, especies a plantar, responsabilidad administrativa y técnica del proyecto, superficie total y su desglose a reforestar por año, estado legal del área a reforestar en el Registro Público, clima, hidrografía, suelos, clasificación de la vegetación y planificación de reforestación.
2. Informe técnico-financiero anual

9. Ley N° 24 del 23 de noviembre de 1992.

10. Resolución N° AG 015 I-2000 de la ANAM. Disponible en: http://www.anam.gob.pa/images/stories/normasambientales/Resolucion_AG_015 I-2000.pdf

c) Permisos individuales (subsistencia)

Estos permisos se otorgan en áreas rurales donde exista el recurso y no haya problemas con la tenencia de estos árboles, ni con la titularidad de las tierras, ya sean privadas o públicas. El permiso concede 1 árbol de primera calidad y dos de segunda por mes por persona. Cabe resaltar que es difícil llevar un control adecuado del aprovechamiento de la madera facilitada por estos permisos, especialmente la proveniencia de cada árbol. Por lo tanto, en muchos casos un solo comprador se surte con varios de estos permisos y de esta forma acopia cantidades mayores de madera y logra circunvenir la legislación nacional, contribuyendo en gran parte a la tala y comercio ilegal de madera.

Adicionalmente a los tres principales escenarios de aprovechamiento, se dan los aprovechamientos bosque natural o artificial en tierras de propiedad privada.

En el caso de que se trate del aprovechamiento de bosque natural en terreno privado, el propietario debe presentar lo siguiente ante el ANAM:

1. Inventario forestal de la finca
2. Plan de manejo
3. Marcado previo de árboles para corte (realizado por el personal de ANAM)

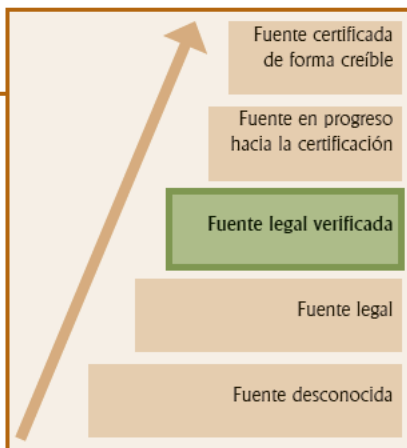
Si se trata de bosque artificial, plantado a expensas del propietario, estos pueden ser aprovechados cuando el propietario lo estime conveniente. Sin embargo, se debe dar previo aviso al ANAM y respetar las normativas ambientales de los Artículos 23 y 24.

También existen aprovechamientos de bosque natural dentro de territorios indígenas (comarcas) que se efectúan bajo planes de manejo científicos y previa autorización de ANAM.

En el caso de plantaciones comunitarias, los Organismos Comunitarios que establecieron las plantaciones deben contar con un plan de manejo y adquirir el permiso de aprovechamiento de la ANAM previo de efectuar el corte.

Fuente legal verificada

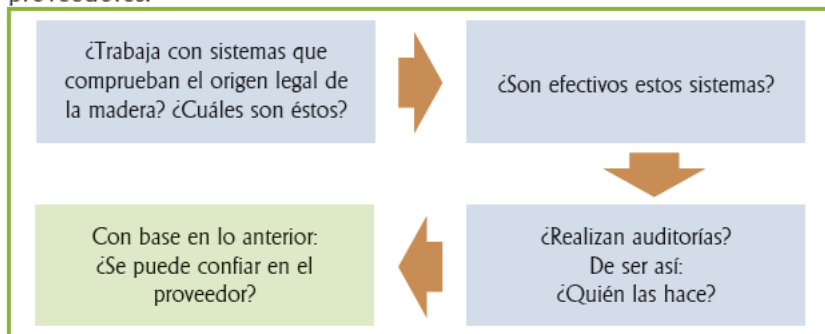
Lamentablemente en los últimos años los productores ilegales han desarrollado estrategias para sortear la normatividad y de esta manera “legalizar” un producto forestal ilegal y/o de fuente desconocida, como en el caso de la acumulación de permisos de aprovechamiento de subsistencia antes mencionado.



Por ello, un comprador responsable debe, por lo menos, asegurarse de que la empresa proveedora adquiera sus productos forestales de una fuente que tenga autorización emitida por la ANAM. Luego, verificar que las fuentes que tienen estas autorizaciones emitidas por la autoridad forestal sean reales.

¿Cómo verificar una fuente legal?

El primer paso en la identificación de una fuente legal es verificar que no exista sospecha alguna en cuanto a la legalidad en su procedencia. Para evaluar la credibilidad de la información suministrada por el proveedor, el comprador debe considerar los siguientes aspectos en relación con sus proveedores:



Consejos para verificar la legalidad de un proveedor

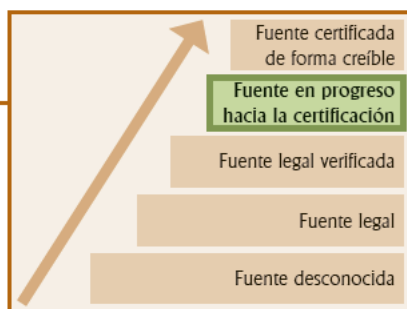
Verificar la legalidad no es un proceso simple, por lo que se sugiere tomar en cuenta los siguientes consejos:

- Exigir a su proveedor una copia del Plan de Manejo Forestal y Plan de Aprovechamiento Anual correspondiente a la madera adquirida.
- Verificar que las especies y volúmenes adquiridos coincidan con el listado aprobado por la autoridad forestal competente en su Plan de Aprovechamiento.
- Verificar que el listado de especies en la Guía de Transporte coincida con el listado aprobado por la autoridad forestal competente en su Plan de Aprovechamiento.
- Verificar que el volumen adquirido por especie no sobrepase el volumen autorizado en el Permiso de corta Anual del proveedor.
- Solicitar información sobre el historial de su proveedor el cual debe estar inscrito en el Registro Forestal, a la ANAM.

Fuente en progreso hacia la certificación

Cumplir con lo establecido en la norma forestal vigente (tener un Plan de Manejo Forestal, un Plan de Aprovechamiento y una Guía de Transporte no es suficiente para comprobar que se esté haciendo un buen manejo del bosque.

Alcanzar buenas prácticas forestales en el bosque requiere de tiempo e inversión. Considerando que los consumidores tienden a buscar el medio más confiable para verificar que realmente la madera utilizada o la materia prima adquirida proviene de bosques bien manejados, WWF y otras organizaciones han desarrollado mecanismos de acompañamiento para una verificación gradual que den fe de que el propietario está realizando esfuerzos en el manejo que conlleven a la certificación forestal. En pocas palabras, una constancia de que el manejo de una operación forestal está cumpliendo progresivamente los requisitos que lo llevarán eventualmente a la certificación.



Estos procesos acreditan ante el comprador el estado de avance del manejo forestal hacia la certificación por parte del productor en un determinado momento, y generalmente son aprovechados en relaciones directas comprador - productor.

WWF viene aplicando satisfactoriamente la herramienta *Sistema de Aproximación Gradual al Manejo y la Certificación Forestal (SAGC)* en Panamá y alrededor del mundo, utilizada para la asistencia en manejo forestal con miras a la certificación de grupos comunitarios y empresas privadas, con el fin de enlazar su producción sostenible con el mercado responsable.

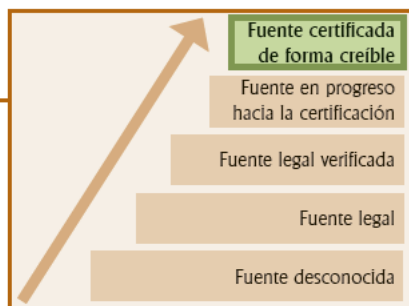
¿Cómo se reconoce una Fuente en progreso hacia la certificación?

Para que un bosque califique como “Fuente en progreso hacia la certificación”, el comprador debe asegurarse que:

- Existe trazabilidad hasta el mismo bosque, es decir, que se pueda verificar que la fuente del producto forestal es un bosque cuyo manejo se encuentra en progreso hacia la certificación.
- Se ha hecho público su compromiso de alcanzar un estándar creíble de certificación forestal.
- Se ha realizado o se tiene programada una pre-evaluación a cargo de un tercero para determinar si es posible certificar el bosque o su planta de transformación.
- Se ha desarrollado un Plan de Acción que le permita alcanzar la certificación bajo un proceso escalonado, alcanzable en un periodo determinado, y realizando seguimientos periódicos que garanticen su cumplimiento.

Fuente certificada de forma creíble

Un “producto forestal certificado de forma creíble” es aquel que proviene de bosques evaluados de forma independiente y certificados bajo un sistema



de certificación creíble. En Panamá el sistema de certificación forestal más difundido es el del **Consejo de Manejo Forestal**¹¹ (FSC, por su sigla en inglés), pero la oferta de productos FSC todavía es escasa y principalmente proviene de plantaciones forestales para el mercado de exportación. Sin embargo, en 2012 y con la ayuda de WWF, se certificaron las primeras Unidades de Manejo Forestal de Bosque Natural manejadas por Empresas Forestales Comunitarias dentro de la Comarca Emberá Wounaan.

A continuación se presenta la Figura 1, la cual es preciso comprender antes de revisar la Tabla 4.

En esta figura se pueden apreciar los actores que intervienen a lo largo de la cadena forestal. Desde el bosque (unidad de manejo forestal), el aserradero (transformación primaria), manufactura (transformación secundaria) y el producto terminado, hasta el mercado. En caso de que sea una sola empresa la que se encarga de todo el proceso, como muestra la figura, se le llamará empresa integrada de productos forestales.

FIGURA 1. Cadena productiva del bosque



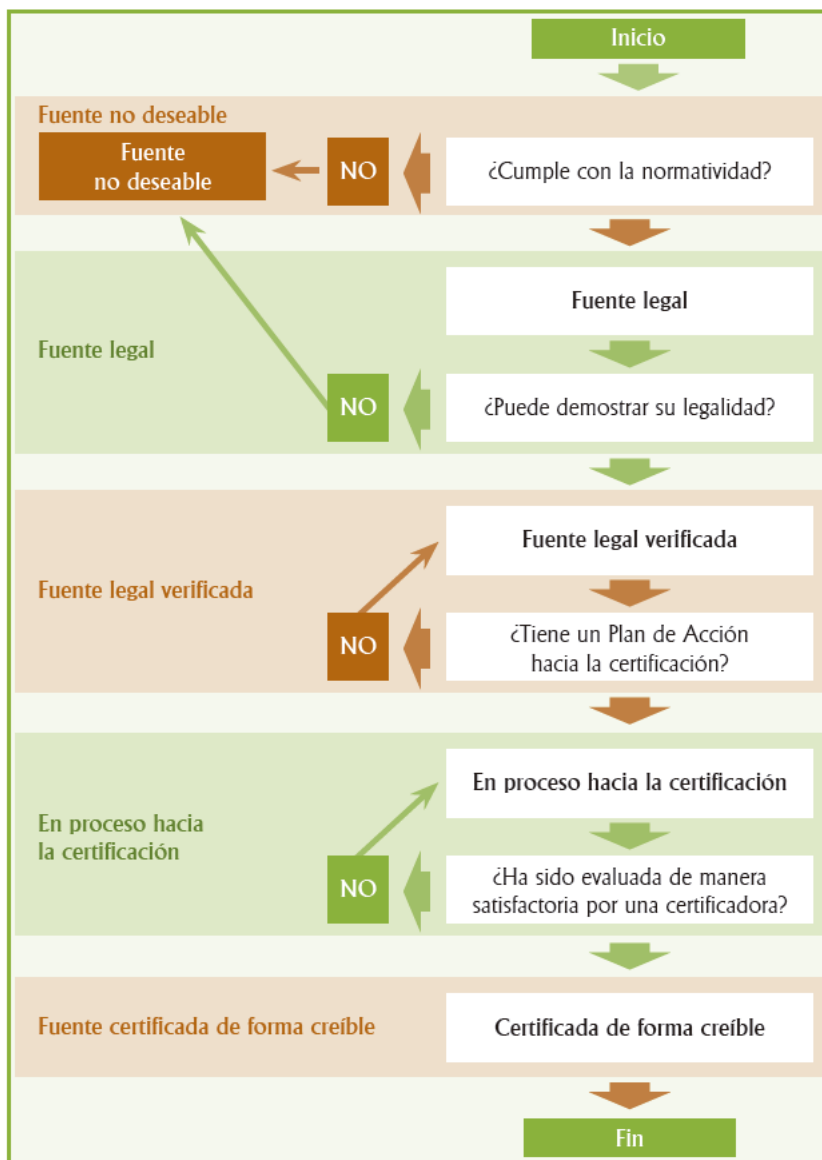
11. Más información sobre FSC en Tabla 1: Esquemas de Certificación y en Anexo 2 -FSC- Consejo de Manejo Forestal.

La tabla que se presenta a continuación sugiere las acciones a tomar en cuenta en función del conocimiento de la empresa sobre sus fuentes de materia prima (trazabilidad del producto).

TABLA 4: Identificando las fuentes conocidas de recursos forestales

Trazabilidad del producto	¿Fuente conocida?	Detalles y próximos pasos
Trazabilidad solo hasta el proveedor del producto terminado . El proveedor no es propietario ni operador forestal (no es una <i>empresa integrada</i>).	No	Acordar un Plan de Acción con el proveedor para alcanzar mayor trazabilidad.
Trazabilidad hasta la transformación secundaria . El proveedor no es propietario ni operador forestal (no es una <i>empresa integrada</i>).	No	Acordar un Plan de Acción con el proveedor para alcanzar mayor trazabilidad. Si el proveedor recibe material de otro proveedor directo, se recomienda un acercamiento directo a éste, para más información.
Trazabilidad hasta la transformación primaria . El proveedor no es propietario ni operador forestal (no es una <i>empresa integrada</i>).	Quizás	Si el proveedor cuenta con la completa trazabilidad de todas las fuentes y puede identificar la fuente de cada lote de materiales, es aceptable. Si no puede alcanzar este grado de trazabilidad, debe acordarse un Plan de Acción con el proveedor para determinar, inicialmente, las principales fuentes de este e identificar qué planes se tienen para mejorar la trazabilidad.
Trazabilidad hasta una empresa integrada de productos forestales (empresa envuelta en el manejo del bosque y procesamiento de productos forestales).	Quizás	Si el proveedor puede demostrar que tiene un buen grado de trazabilidad a todo nivel y que solo se abastece de sus propias operaciones forestales, es aceptable. Si la empresa integrada recurre a otras fuentes, deberá demostrar su trazabilidad de manera similar. Si puede, es aceptable. Si no puede, se deberá acordar un Plan de Acción con el proveedor para identificar las otras fuentes y determinar qué planes se tienen para mejorar la trazabilidad.
Trazabilidad hasta la unidad de manejo forestal .	Sí	La documentación y la confiabilidad en los sistemas es muy buena, y la trazabilidad de todos los materiales llega hasta el bosque.

FIGURA 2: Resumen de evaluación de categorías



Plan de Acción

En su Plan de Acción, el comprador deberá buscar la manera de eliminar fuentes desconocidas (no deseables) y aumentar el porcentaje de las categorías más avanzadas, ya que si el enfoque de la empresa se centrara exclusivamente en aumentar el volumen de compra de productos forestales certificados, el esfuerzo de mejora podría verse sesgado al no contar con suficientes fuentes de materia prima. Entonces, el proceso gradual también deberá considerar fuentes de materia prima de las otras categorías (fuente legal, legal verificada y en progreso hacia la certificación).

A continuación se muestra un ejemplo gráfico de un Plan de Acción¹². En él se puede apreciar que la empresa actualmente recibe el 100% de materia prima de fuentes desconocidas (no deseables), porcentaje que deberá ir disminuyendo hasta llegar a cero en el tercer año, según los objetivos que allí se plantean.

Tabla 5: Ejemplo gráfico de un Plan de Acción

Categoría	Estado actual	Objetivo Año 1	Objetivo Año 2	Objetivo Año 3
Fuente desconocida (no deseable)	100%	40%	10%	0%
Fuente legal	0%	40%	35%	20%
Fuente legal verificada	0%	15%	35%	30%
Fuente en progreso hacia la certificación	0%	5%	15%	30%
Fuente certificada de forma creíble	0%	0%	5%	20%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

El Plan de Acción solo podrá ser determinado y consensado una vez que haya finalizado el primer período de recopilación de datos y evaluación de las fuentes, lo cual podría extenderse hasta el final del primer año de aplicación de la política.

12. Más información en Anexo 6: *Ejemplo de un Plan de Acción*.



El Plan de Acción debe formularse previo acuerdo con los proveedores, de manera que derive de un compromiso mutuo. Por lo tanto, el comprador responsable de productos forestales debe fijar metas a dos niveles: con sus proveedores y con su propia organización.



Elementos de un Plan de Acción

Un buen Plan de Acción deberá contar indispensablemente con cinco importantes características. Éste deberá ser:

- **Específico.**
En función a las deficiencias de cada proveedor (si hubiese más de uno), se requerirá efectuar diversos ajustes. El Plan de Acción deberá definir exactamente qué se requiere de cada proveedor en particular, para que éstos puedan satisfacer las necesidades del comprador.

- **Cuantificable.**
El comprador deberá definir la cantidad exacta de lo requerido (del proveedor), en términos medibles.
- **Alcanzable.**
Las metas propuestas deberán ser realistas sin llegar a ser demasiado ambiciosas (no sostenibles). Como regla general, es preferible fijar pequeñas metas a plazos cortos, que grandes metas a plazos largos.
- **Realista.**
Comprador y proveedor deberán fijar las metas y el tiempo necesario para alcanzarlas. Obviamente no todos los proveedores cuentan con los mismos recursos, lo cual deberá tenerse en cuenta al momento de fijar las metas.
- **No prorrogable.**
El Plan de Acción deberá incluir una fecha límite para el cumplimiento de cada uno de sus elementos.

Cabe resaltar que el cumplimiento de la política deberá estar sujeto a revisión constante, fijándose nuevas metas para cada nuevo período. Es muy importante que el avance sea demostrado mediante evaluaciones, ya sean éstas internas o externas.

Mejoras de la cadena de suministro y compromiso de los proveedores

Existen diversas maneras por las cuales se puede mejorar la cadena de suministro. En esta sección se detallan brevemente algunas de las más importantes.

Mismos proveedores, mismas fuentes

Trabajar con la misma cadena de suministro (mismos proveedores y fuentes) significa no tener que trabajar con material o proveedores nuevos y desconocidos, lo cual siempre genera cierto riesgo a la empresa. Si la cadena de suministro ha venido funcionando bien, es debido a la confianza y entendimiento que existe entre las organizaciones que la conforman, lo cual representa un valor agregado que vale la pena conservar.

Trabajar con cadenas de suministro existentes para lograr un abastecimiento más responsable, es una opción deseable cuando:

- Se ha efectuado una fuerte inversión para establecer la cadena de suministro, o en los productos que de ella se obtienen.
- Los proveedores involucrados tienen aptitudes, tecnología o fuentes de materia prima únicas en el mercado.
- Un cambio en la cadena de suministro puede representar un impacto adverso para la organización.

Por otro lado, los proveedores habituales deberán cumplir diversos requisitos, para que trabajar con ellos sea una opción viable:

- Compromiso y aceptación de las políticas y metas de la empresa.
- Voluntad de mejorar la transparencia con respecto a las fuentes (de productos forestales) utilizadas.
- Compromiso de las fuentes (de productos forestales) para lograr la certificación en un período acordado.
- Compromiso de los intermediarios en la cadena de suministro para lograr la certificación de cadena de custodia en un período acordado.

Mismos proveedores, nuevas fuentes

Los proveedores que abastecen directamente a una empresa compradora podrían tener dificultades para rastrear la procedencia de sus productos hasta su origen, o incluso podría sospecharse que proceden de fuentes ilegales o de Bosques de Alto Valor de Conservación (**BAVC**). En este caso, si el proveedor demuestra su compromiso con la Política de Compra Responsable, pero las fuentes (propietarios) no están dispuestas a mejorar sus políticas, la única opción es motivar a nuestro proveedor a buscar nuevas fuentes.

La identificación de nuevas fuentes podría ofrecer los siguientes beneficios:

- Mantener las relaciones comerciales, la inversión y calidad existentes, aunque quizás con nuevas especies o productos.
- La oportunidad de acceder a nuevas fuentes de productos forestales certificados.
- Trabajar con participantes del GFTN.

Nuevas cadenas de suministro

En ocasiones será necesario un cambio radical en las cadenas de abastecimiento, para garantizar la mejora en los suministros de los productos forestales. No obstante, a pesar de ser la manera más rápida de asegurar este tipo de mejora, también es la más arriesgada.

Los riesgos potenciales incluyen:

- Calidad y capacidad del nuevo proveedor no cumplen con las expectativas.
- Pérdida de la eficiencia lograda con los proveedores actuales.
- El cambio de proveedores podría derivar en un cambio de especies, lo que podría producir cierta resistencia en el mercado.
- Los costos podrían ser más altos.

Los beneficios potenciales incluyen:

- Mejor calidad.
- Mayor eficiencia por perfeccionamiento del proceso.
- Acceso a nuevos mercados por uso de nuevas especies y productos.
- Menores costos al contar con **ofertas competitivas**.
- Oportunidad de negociar con el proveedor desde el principio el nivel requerido en la transparencia y trazabilidad de la fuente de procedencia.
- Posibilidad de obtener fuentes que se ubiquen en la categoría de fuente certificada en forma creíble.

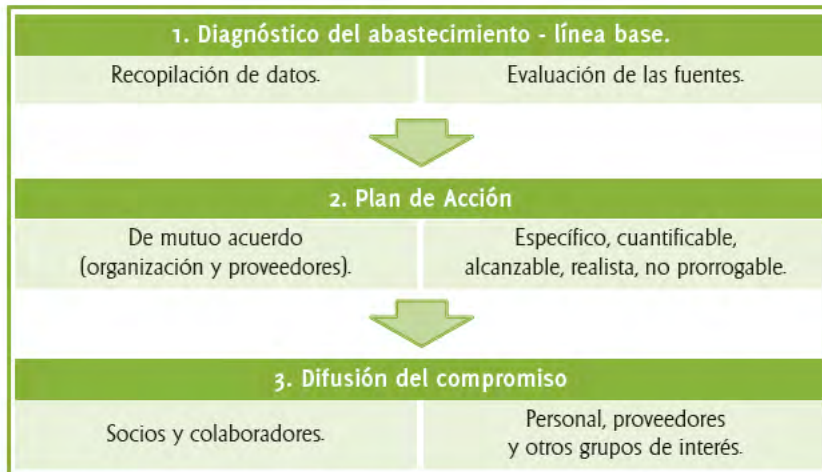
Otras formas de mejora

No todas las organizaciones tienen la capacidad de cambiar sus fuentes de abastecimiento o sus productos de forma fácil y rápida, pero algunas sí poseen esta habilidad y pueden obtener beneficios de ello. El uso de nuevas especies ofrece oportunidades para obtener nuevas fuentes de abastecimiento responsable, excepto cuando el comprador no tiene suficiente experiencia o conocimientos con respecto a la especie. Naturalmente habrá algunos riesgos, ya que, como suele ocurrir, las **especies poco conocidas** cuentan con características inherentes que hacen de ellas excelentes sustitutos de las tradicionales para algunos usos, aunque también no adecuadas para otros.



©Juan Pratgínestos / WWF-Canon

Una vez definida la Política de Compra Responsable de productos forestales, y habiéndose desarrollado el Plan de Acción, la organización debe informar acerca de su política y de las actividades asociadas a ella a socios y colaboradores, a personal involucrado de la empresa, a proveedores que se verán afectados por la misma y a otros grupos de interés.



Los mecanismos para difundir la política pueden variar de una empresa a otra, por ejemplo:

- Capacitación al personal del departamento de compras y a los equipos técnicos implicados en el correcto desarrollo de la política.
- Inclusión de la política y el plan en folletos, boletines o notas informativas internas.
- Creación de un sitio Web (internet o intranet) dedicado a los temas derivados de la política y a las actividades de la empresa relacionadas con su aplicación.
- Publicación de la política en los informes anuales, en las secciones relacionadas a responsabilidad social, ambiental y corporativa de la institución o empresa, así como en sitios de internet asociados.
- Reuniones con proveedores, órganos decisores y personal de la institución o empresa.
- Publicar la política y su plan en los medios relacionados con el sector forestal o empresarial, según el caso.
- Difundir la política a través de la cámara sectorial a la que esté afiliada la institución o empresa.



Epílogo

En WWF se considera que la combinación de un enfoque escalonado tanto en la mejora de la gestión forestal como en la compra responsable de productos forestales, es la base para la solución de varios problemas derivados del comercio forestal convencional, tales como la tala ilegal y la deforestación y degradación de los bosques.

La oficina de WWF Panamá, así como la Red Global de Bosque y Comercio de Amazonas Norte y Chocó-Darién (GFTN NACD por su sigla en inglés) hace un llamado a todas las corporaciones, gobiernos locales, organizaciones y personas que consumen productos forestales, a que lean esta guía y adopten y promuevan los valores que aquí se exponen, en beneficio de los bosques y las personas que dependen de ellos.

Glosario



1. WWF.

World Wide Fund for Nature (también conocido como World Wildlife Fund) (WWF por su sigla en inglés).

2. Sistema de aproximación gradual al manejo y la certificación forestal (SAGC).

Es una herramienta práctica que WWF ha desarrollado y validado para sus operaciones en América Latina, la cual faculta a los productores forestales a alcanzar, en forma gradual, un nivel adecuado en las prácticas de manejo que les permita optar por una evaluación independiente para la certificación al término del mismo.

3. Desarrollo sostenible.

El desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades (Comisión Brundtland, 1987).

4. Trazabilidad.

Aptitud de reconstruir la historia, la utilización o la localización de un producto por medio de identificaciones registradas (Norma ISO: 8402).

5. Bosques de Alto Valor de Conservación (BAVC).

El Consejo de Manejo Forestal (FSC), define los Bosques con Alto Valor de Conservación (BAVC) como aquellos bosques considerados de importancia notable y crítica a causa de su alto valor ambiental, socioeconómico, su aportación a la biodiversidad y al entorno natural. WWF está desarrollando y ampliando el concepto de BAVC en un programa amplio de protección-manejo-recuperación. Los BAVC comprenden las áreas forestales vitales que deben ser mantenidas o mejoradas en un entorno natural. Los BAVC se encuentran en un amplio rango de biomas forestales (tropicales o boreales), dentro de un amplio rango de condiciones forestales (desde intactos en su mayor parte, hasta los altamente fragmentados) y en ecorregiones con redes de trabajo para áreas protegidas completas o subrepresentadas. Los BAVC pueden ser bosques muy antiguos de Siberia, hábitats de orangutanes amenazados del Asia suroriental, o cementerios sagrados de algún pueblo originario de Norte América. Aunque fue originalmente diseñado como una herramienta para apoyar la certificación forestal, el concepto de BAVC se ha ido ampliando hacia una planificación más general de la conservación, hasta incluir el diseño de redes representativas de áreas protegidas o zonas de amortiguación.

6. Cadena de suministro.

Una cadena de suministro es una red de instalaciones y medios de distribución que tiene por función la obtención de materiales, transformación de dichos materiales en productos intermedios y productos terminados y distribución de estos productos terminados a los consumidores. Consta de tres partes: el suministro, la fabricación y la distribución.

7. ONG.

Organización no gubernamental.

8. REDD.

REDD son las siglas del programa “Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques”; el cual es un esfuerzo por darle valor económico al carbono almacenado en los bosques, ofreciendo incentivos a los países en vías de desarrollo para que estos reduzcan sus emisiones provenientes de los bosques e inviertan en tecnologías bajas en emisiones para alcanzar el desarrollo sostenible.

REDD+.

REDD+ va más allá de la deforestación y degradación de los bosques, pues incluye el rol de la conservación, manejo sostenible de los bosques y el aumento de las reservas de carbono¹³.

9. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

Es uno de los acuerdos que se firmó en la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”, “Cumbre para la Tierra” o “Cumbre de Río” en Río de Janeiro, Brasil, en junio de 1992. Su objetivo es estabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero a niveles que eviten la alteración del clima por causa de la actividad humana.

10. Consejo de Manejo Forestal (FSC).

Consejo de Manejo Forestal (FSC, por su sigla en inglés). Más información en Anexo 02 - FSC - *Consejo de Manejo Forestal*.

11. Oferta competitiva.

Es aquella en la que los productores o prestadores de servicios se encuentran en circunstancias de libre competencia, sobre todo debido a que son tal cantidad de productores o prestadores del mismo

13. UN-REDD Programme. Visitado el 27 de junio. Disponible en: <http://www.un-redd.org/AboutREDD/tabid/582/Default.aspx>

artículo o servicio, que la participación en el mercado se determina por la calidad, el precio y el servicio que se ofrecen al consumidor. Ningún productor o prestador del servicio domina el mercado¹⁴.

12. Especies poco conocidas.

Se conoce así a las especies forestales que no gozan de popularidad en el mercado debido a que han sido poco estudiadas o socializadas, pero cuentan con características adecuadas para diversos usos comerciales.

13. GFTN - Northern Amazon & Chocó Darién.

Es una Red de Comercio Forestal establecida en octubre del 2010 para dos ecorregiones prioritarias según WWF: la Amazonia Norte y el Chocó - Darién. Se enfoca en cuatro países ubicados dentro de la ecorregión: Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela.

14. ANAM - Autoridad Nacional del Ambiente

Es la entidad autónoma del Estado en materia de recursos naturales y del ambiente, para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la política nacional de ambiente. (Ley N° 41 de 1 de julio de 1998, por la cual se dicta la ley General de Ambiente de la República de Panamá y se crea la Autoridad Nacional del Ambiente. Gaceta Oficial N° 23,578 de 3 de julio de 1998).

14. Mercado Vargas y Palmerín Cerna: (2007) La internacionalización de las pequeñas y medianas empresas. Edición electrónica gratuita. Visitado el 28 de junio de 2011. Texto completo en: www.eumed.net/libros/2007c/334/

Bibliografía



- Guía para el comprador responsable de productos forestales. WWF Bolivia - GFTN. Bolivia, 2007.
- Responsible purchasing of forest products. WWF - GFTN. Suiza, 2004.
- Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia. Proyecto Bosques FLEGT/Colombia (CARDER - UE). 2009.
- Group certification for forests: A practical guide. Nussbaum R. Forestry Research Programme, Proforest. United Kingdom, 2002.
- Manual de Procedimientos de Cadena de Custodia a la puerta del bosque y en la industria de transformación primaria. Miguel Pacheco y Jessica Moscoso. Octubre 2006, WWF - Perú.
- Options for REDD+ Voluntary Certification to Ensure Net GHG Benefits, Poverty Alleviation, Sustainable Management of Forests and Biodiversity Conservation. Merger E., Dutschke M., Verchot L. Visitado el 11 de junio de 2011. Disponible en: <http://www.mdpi.com/1999-4907/2/2/550/pdf>
- FSC. Forest Stewardship Council. Visitado el 12 de junio. Disponible en: <http://www.fsc.org/about-fsc.html?&L=1>
- PEFC. Pasión por los bosques. ¿Qué es PEFC? Visitado el 14 de junio de 2011. Disponible en: <http://www.pefc.es/pefc.html>
- CCBA. The Climate, Community and Biodiversity Alliance. Visitado el 20 de junio de 2011. Disponible en: <http://www.climate-standards.org/index.html>

- REDD+ Social & Environmental Standards. Visitado el 20 de junio de 2011. Disponible en: <http://www.redd-standards.org/>
- Borrador de Estándares Sociales y Ambientales para REDD+. Versión de enero 15 del 2010. Visitado el 20 de junio de 2011. Disponible en: http://redd-standards.org/files/pdf/lang/spanish/REDD+SE_Standards_draft_01-15-10_Spanish.pdf
- International Standardization Organization (ISO). Visitado el 22 de junio de 2011. Disponible en: <http://www.iso.org/iso/home.htm>
- Biocomercio sostenible, 2003. Guía del empresario para el acceso a la certificación de los productos de biocomercio sostenible. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, Bogotá D.C., Colombia. 139 pág. Visitado el 22 de junio de 2011. Disponible en: http://econegociosagricolas.com/ena/files/SSSuia_del_empresario_para_el_acceso_a_la_certificacion_de_los_productos.pdf
- Mercado Vargas y Palmerín Cerna: (2007) La internacionalización de las pequeñas y medianas empresas. Edición electrónica gratuita. Visitado el 28 de junio de 2011. Texto completo en: www.eumed.net/libros/2007c/334/
- ARGUELLES, A. (2010). Estrategia Institucional Para la Prevención y Control de la Tala Ilegal en los Bosques del Darién, En Panamá. WWF-Panamá. 57 Páginas.
- DEL GATTO, F. (2004). Un análisis preliminar de la gobernabilidad forestal en Panamá, con referencia particular a la región de Darién. WWF Centroamérica para el Proyecto de Desarrollo Comunitario del Darién que ejecuta ACIDI/VOCA con fondos de USAID. Costa Rica. 36pp.

Anexo 1

Red Global de Comercio Forestal (GFTN)

¿Qué significa GFTN?

GFTN son las siglas de *Global Forest and Trade Network*, que traducido del inglés significa **Red Global de Comercio Forestal**, y es una afiliación nacional y regional de Redes de Comercio Forestal. Está activa en más de 30 países en Europa, África, América y Asia. Todas las Redes de Comercio Forestal son similares en objetivos y valores, y están conformadas primordialmente por empresas comprometidas con el manejo forestal responsable. Cientos de empresas son miembros de la Red de Comercio Forestal, y por extensión de la **GFTN**, representando a un amplio rango de actores que incluye propietarios, procesadores de madera en rollo y aserrada, compañías constructoras, minoristas e inversionistas.

¿Qué es una Red de Comercio Forestal?

Una Red de Comercio Forestal es un grupo de empresas comunitarias o privadas, innovadoras y comprometidas con el manejo y comercio responsable de productos forestales. Estas empresas han obtenido la certificación de sus bosques e industrias, o se encuentran en un proceso gradual hacia la certificación, o están aplicando políticas de compra responsable. Su membresía en la Red de Comercio Forestal las diferencia



© Miguel Pacheco / WWF Colombia

de la competencia y hace evidentes su decisión y compromiso con la sociedad y el cuidado de los bosques.

Aunque las Redes de Comercio Forestal comparten similares objetivos y valores, varía la naturaleza de su enfoque y sus actividades. Las Redes de Comercio Forestal orientadas a la demanda, también llamadas “Grupos de Compradores”, difieren de las Redes de Comercio Forestal orientadas a la producción, también llamadas “Grupo de Productores”.

Los “Grupos de compradores” deberán estar comprometidos con la compra responsable de productos forestales, promoviendo el comercio de productos provenientes de fuentes legales, mejorando los estándares de manejo forestal alrededor del mundo y apoyando la certificación forestal creíble.

Los “Grupos de Productores” están comprendidos principalmente por los propietarios de los bosques o administradores que están en proceso hacia la certificación forestal creíble (o ya la alcanzaron), y los procesadores de productos forestales que están en proceso de la exclusión de la madera ilegal de sus cadenas de suministro y promoviendo el aumento del comercio de productos forestales certificados.

La Red Global de Comercio Forestal

La Red Global de Comercio Forestal (GFTN, por su nombre en inglés) es una iniciativa de WWF para eliminar la tala ilegal y transformar el mercado global en una fuerza que protege los bosques más valiosos y amenazados del mundo. Al facilitar las relaciones comerciales entre las empresas comprometidas a lograr y apoyar el manejo forestal responsable, el GFTN propicia condiciones de mercado que ayudan a conservar los bosques del mundo, mientras que proporciona beneficios económicos y sociales para las empresas y personas que dependen de ellos. El GFTN considera que la certificación forestal independiente, basada en la participación de múltiples actores e intereses es una herramienta central que contribuye a permear, a lo largo de toda la cadena de suministro, los principios del manejo forestal responsable y las prácticas comerciales.

Visión de la Red Global de Comercio Forestal

El GFTN centra sus esfuerzos en cinco áreas estratégicas:

- Trabajando con compañías en todos los niveles de la cadena de suministro, para erradicar la tala ilegal, fomentar el comercio de productos forestales y conducir mejoras en la calidad del manejo forestal.
- Desarrollando y promoviendo la certificación creíble, como una herramienta vital para la mejora del manejo forestal y el comercio de productos forestales.
- Definiendo, monitoreando y aplicando un enfoque “paso a paso” hacia el manejo forestal responsable y la compra de productos forestales.
- Creando nexos mutuamente benéficos entre compañías, ONG, reguladores de comercio, financiadores y otros, para movilizar los recursos técnicos, financieros y humanos necesarios para alcanzar la transformación.
- Enfocando las actividades para brindar beneficios a los bosques más valiosos y amenazados.



© Miguel Pacheco / WWF Colombia

¿Cómo trabajan juntos el GFTN y sus miembros?

El GFTN brinda algunos servicios y beneficios a sus miembros, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- Acceso a información actualizada y confiable de oferta y demanda de madera certificada o de fuentes sostenibles.
- Identificación de mercados para la oferta de maderas alternativas o poco conocidas.
- Mayor demanda por medio de la identificación y facilitación de contactos entre inversionistas responsables, compradores y vendedores.
- Participación en ruedas de negocios con compradores internacionales.
- Orientación práctica sobre cómo identificar fuentes de productos de madera producidos en forma responsable.
- Asistencia técnica en temas como manejo forestal, cadena de custodia, certificación forestal y monitoreo del flujo de madera de fuentes bien manejadas.
- Reconocimiento público por avances en el manejo y comercio forestal responsable.
- Mejora de la imagen corporativa de la empresa.

Consejo de Manejo Forestal -*Forest Stewardship Council (FSC)*

El Consejo de Manejo Forestal (FSC, por su sigla en inglés), fundado en 1993, es un organismo no gubernamental, independiente y sin ánimo de lucro, cuyo objeto es la promoción a nivel mundial del manejo forestal bajo criterios de sostenibilidad (ambientalmente amigable, socialmente benéfico y económicamente viable) a través de principios de manejo forestal universalmente reconocidos y respetados. El FSC ha liderado el desarrollo y validación de los estándares nacionales para el manejo de bosques naturales y plantaciones comerciales, con objetivos de producción maderera que se constituyen en las *normas nacionales para la certificación forestal*.



La Certificación FSC

La certificación FSC es un proceso voluntario de monitoreo y evaluación de operaciones de aprovechamiento y transformación de los productos del bosque, el cual garantiza que el manejo de los bosques y/o plantaciones se enmarca en los principios y criterios del FSC, bajo estrictos estándares ambientales, sociales y económicos. Las evaluaciones y auditorías son realizadas por entidades de certificación independientes.

Asimismo, la certificación FSC genera un vínculo entre productores y consumidores responsables de productos forestales, a través del mensaje

creíble que confiere un producto portador del sello (ver imagen), el cual garantiza que la decisión de compra del producto diferenciado, beneficia a la comunidad, el ambiente y la economía.

¿Qué certificaciones otorga el esquema FSC?

El FSC otorga dos tipos de certificado:

- Para operaciones de manejo forestal (bosques naturales y plantaciones).
- Para cadena de custodia (organizaciones de transformación de productos forestales, como aserraderos, carpinterías, entre otras).



© Miguel Pacheco / WWF Colombia



© Miguel Pacheco / WWF Colombia

¿Qué evalúa el esquema FSC?

En el bosque, el FSC evalúa la conformidad del desempeño de la organización frente a los principios y criterios FSC, basándose en los Planes de Manejo Forestal (en aspectos de planificación, aprovechamiento y manejo), así como en el control, monitoreo y viabilidad económica (en aspectos laborales), y en el impacto ambiental y social sobre el bosque y su entorno, entre otros temas. Esto garantiza un manejo forestal adecuado desde el punto de vista social, ambiental y económico.

En las plantas de transformación primaria y secundaria –cadenas de custodia– evalúa la implementación de procedimientos sostenibles y sistemas de control de la materia prima utilizada para el producto final a lo largo de la cadena de producción, a fin de asegurar que ésta (materia prima) proviene de bosques certificados.

Beneficios de la certificación FSC para productores y usuarios

La certificación bajo el sello del FSC presenta los siguientes beneficios:

- Contribuye a preservar los ecosistemas forestales.
- Fomenta el mantenimiento de los bienes forestales no maderables y de los servicios ambientales del bosque.
- Ofrece oportunidades para mejoras en la calidad de vida de las poblaciones rurales e indígenas que dependen de los recursos forestales.
- Diferencia los productores y productos responsables de los demás (que realizan operaciones ilegales y sin manejo).
- Garantiza la producción de madera sostenible y renovable a largo plazo.
- Ofrece oportunidades para la introducción de nuevas especies y posibles incrementos de los precios de venta.

- Aumenta el valor agregado del producto, permitiendo el desarrollo de un mercado forestal ético.
- Desarrolla y mejora la imagen pública de la compañía y el espíritu de equipo de sus empleados y colaboradores.
- Fortalece el sentido de responsabilidad social y ambiental en los usuarios finales.

¿Cómo reconocer los productos certificados FSC?

Se debe comprobar la existencia del certificado FSC y del código de certificación, que debe estar, a su vez, incluido en la documentación adjunta al momento de la compra (facturas, notas de venta, guías de remisión o equivalentes). Ésta es la única forma de tener la seguridad de que se está adquiriendo un producto que procede de bosques certificados bajo el sello del FSC. El Código de Certificación FSC y el logotipo del FSC (ver Imagen 2-3), son la única manera de comprobar su condición certificada. Estos pueden ser verificados en línea en la base de datos de la FSC <http://info.fsc.org/>, o por la entidad certificadora FSC en cada caso.

Política de Compra Responsable de Productos Forestales

Como líder empresarial, la empresa “A mi madera” está comprometida en la aplicación de su máxima influencia en el mercado, para conservar, proteger y restaurar los recursos forestales del país.

Como fundamento de dicho compromiso, la empresa “A mi madera” implementará una **Política de Compra Responsable de productos forestales**, para promover la demanda de estos productos provenientes de bosques manejados en forma responsable y reducir los impactos ambientales de nuestra industria en los bosques.

Introducción

La empresa “A mi madera” labora en el sector de manejo forestal y producción de madera en rollo y en bloques.

La empresa “A mi madera” reconoce que su liderazgo en el mercado lleva una responsabilidad con el medio ambiente, y en particular la obligación de promover el manejo forestal responsable y la conservación, protección y restauración de los bosques a nivel mundial.



© Miguel Pacheco / WWF Colombia

Por lo tanto, la empresa “A mi madera” está en posición de influenciar en la oferta y demanda en el mercado global de los productos forestales, y de esta manera contribuirá al desarrollo de soluciones ambientales.

La empresa “A mi madera” apoya plenamente las prácticas de manejo forestal responsable que promueven la sostenibilidad de los ecosistemas y los beneficios sociales y económicos de largo plazo.

La empresa “A mi madera” logrará esta política a través de un proceso de aproximación gradual hacia la compra responsable de productos forestales creyendo que éste es un mecanismo pragmático y factible.

Hacia estos fines, la empresa “A mi madera” establece los siguientes compromisos dentro de sus valores:

Política de Compra Responsable

- 1. La empresa “A mi madera” trabajará con todos los vendedores y proveedores para rastrear el origen de los productos maderables que actualmente adquiere.**

Aclaración: El rastreo de la cadena de abastecimiento de los productos maderables es decisivo para evaluar si los productos maderables utilizados fueron aprovechados a través de medios ambientalmente responsables. La empresa “A mi madera” intentará determinar no sólo dónde fueron comprados los productos actuales, sino también de dónde fueron aprovechados, tomando en cuenta la posible necesidad de una verificación por parte de terceros.

- 2. La empresa “A mi madera” requerirá que todos los vendedores y proveedores asociados demuestren cumplimiento con todos los requerimientos legales de la autoridad forestal local, incluyendo el manejo forestal, aprovechamiento, manufactura y comercio con la verificación por terceros en áreas que se determinan de alto riesgo.**

Aclaración: La empresa “A mi madera” trabajará para asegurar que no existan ventajas de mercado por parte de entidades que eviten cumplir con la ley, y promoverá el apoyo a favor de la conservación de los bosques, protección y cumplimiento de las leyes, así como mecanismos para aplicar las leyes ambientales vigentes.

- 3. La empresa “A mi madera” reducirá y hasta el año 2014 eliminará la compra de madera y otros productos maderables de áreas consideradas “fuentes controversiales”, incluyendo áreas con violaciones de derechos indígenas, áreas de conflictos armados y el uso de árboles genéticamente modificados.**

Aclaración: La empresa “A mi madera” tiene la intención de no dar apoyo a prácticas que tienen un impacto perjudicial sobre la sociedad civil o el medio ambiente. La empresa “A mi madera” es consciente de la existencia de áreas controversiales, que pueden ser identificadas por los interesados internos y externos, y adoptará un enfoque preventivo en relación con el uso de árboles genéticamente modificados que presentan un riesgo para las especies nativas, pudiendo causar disturbios a gran escala de la red alimentaría ecológica.

- 4. La empresa “A mi madera” reducirá y hasta el año 2014 eliminará la compra de madera y otros productos maderables provenientes de “Bosques de Alto Valor para la Conservación” (BAVC), salvo que estas operaciones sean creíblemente certificadas o comprometidas en avanzar hacia la certificación dentro de un periodo razonable.**

Aclaración: La empresa “A mi madera” tiene la intención de agilizar la transición para alejarse de las prácticas de aprovechamiento forestal que llevan a la degradación del medio ambiente, y adoptará una evaluación en el campo, científicamente creíble, para contribuir a la identificación y manejo apropiado de los bosques que contienen valores excepcionales en términos ambientales y sociales.



© Miguel Pacheco / WWF Colombia

5. La empresa “A mi madera” fomentará el uso eficiente de madera y otros productos forestales.

Aclaración: La empresa “A mi madera” tiene la intención de contribuir a los esfuerzos que maximicen el uso de todo recurso forestal, y asistir en la reducción per cápita del consumo de madera ilegal.

6. La empresa “A mi madera” dará preferencia de compra a los productos certificados de manera creíble, provenientes de bosques bajo buen manejo y de aquellos proveedores que han manifestado comprometerse con el progreso hacia la certificación creíble.

Aclaración: La empresa “A mi madera” tiene la intención de promover el desarrollo de mercados para productos ambientalmente sostenibles al apoyar la certificación de mejores prácticas de manejo a través de la compra de productos forestales creíblemente certificados. De la misma forma promoverá el abastecimiento de productos forestales procedentes de proveedores comprometidos con un proceso gradual transparente y sujeto al tiempo, para lograr la certificación creíble.

7. La empresa “A mi madera” publicará y distribuirá a los interesados un informe anual que detallará su avance en la implementación de esta política para el mejoramiento continuo.

Aclaración: La empresa “A mi madera” buscará mantener comunicaciones abiertas y relaciones de colaboración con todos los actores interesados en el desempeño ambiental al proveerles información estandarizada anualmente. La empresa “A mi madera” buscará conocer los puntos de vista de los actores claves al evaluar el desempeño de esta política y de los programas relacionados, al igual que en el desarrollo de nuevas políticas y metas.

Pautas para elaborar una Política de Compra Responsable

La Política de Compra Responsable de Productos Maderables (PCR) es uno de los mejores mecanismos para que las empresas e instituciones públicas ayuden a detener la deforestación y la pérdida de biodiversidad de los ecosistemas forestales.

Tal como se mencionó anteriormente, una PCR es un documento donde la institución pone por escrito sus compromisos para lograr una cultura interna de compra responsable dentro de su campo de influencia.



© Raul Darcé / WWF Colombia

El Equipo

El desarrollo e implementación de una PCR empieza con la conformación de un equipo de trabajo multidisciplinario conformado por miembros de la empresa o institución, pertenecientes a las áreas relacionadas a medio ambiente, planificación, abastecimiento (compras) y comunicaciones.

Este equipo deberá encargarse de las siguientes funciones:

- Analizar la normativa ambiental, la cual deberá reflejar el nivel de compromiso ambiental de la organización.
- Analizar la normativa de abastecimiento (compras), la cual regula los procedimientos de adquisiciones.
- Elaborar un cuestionario dirigido a los proveedores para conocer (de forma confiable) el origen de su materia prima.
- Clasificar la fuente de los productos maderables en:
 - Desconocida (no deseable).
 - Legal.
 - Legal verificada.
 - En progreso hacia la certificación.
 - Certificada de forma creíble.

Asegurando en todo momento que las especies maderables utilizadas no sean especies protegidas o amenazadas incluidas en la lista de CITES - Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

- Elaborar, difundir, implementar y monitorear la PCR y su Plan de Acción.



© Miguel Pacheco / WWF Colombia

Los aspectos clave

La PCR de una organización deberá contemplar como mínimo los siguientes aspectos dentro de su desarrollo e implementación:

- Reconocimiento de su responsabilidad como consumidor activo de productos forestales para asegurar la conservación de los bosques.
- Conocimiento y consideración de la normativa forestal vigente.
- Revisión, reactivación o elaboración (según corresponda) de la normativa de abastecimiento (compras) que defina roles y procedimientos a seguir con respecto a las adquisiciones de la organización.
- Definición de procedimientos operativos que garanticen la identificación de la procedencia de los productos forestales adquiridos y por adquirir, realizando la trazabilidad de la cadena de abastecimiento.
- Rechazo de productos forestales procedentes de fuentes desconocidas (no deseables), como los obtenidos de la tala ilegal y de la conversión de bosques a tierras con fines agrícolas o ganaderos.
- Eliminación de compras de productos forestales procedentes de Bosques de Alto Valor de Conservación (BAVC) no certificados por sistemas creíbles, a menos que se trate de un BAVC manejado –de forma demostrable– bajo un esquema escalonado hacia la certificación.

- Incrementar de forma progresiva, en la medida de sus posibilidades y de las ofertas del mercado, la adquisición de productos forestales legales obtenidos bajo buenas prácticas de manejo, en progreso hacia la certificación y certificados de manera creíble.
- Procurar que la compra de todos los productos forestales esté vinculada a la PCR.
- Uso eficiente de productos forestales, evitando excesos y derroche.
- Inclusión de compra de otras especies maderables menos conocidas y materiales alternativos.
- Establecer fechas límite para la reducción del consumo de productos forestales no sostenibles.
- Revisar sus objetivos por lo menos cada tres años.
- Comunicar a proveedores, ciudadanos y grupos de interés las metas fijadas y logros obtenidos.

Recomendaciones para una Base de Datos

Para poder realizar un seguimiento efectivo del compromiso de compra responsable de una entidad, será necesario recopilar, como mínimo, la siguiente información de los proveedores:

Campo de datos	Comentario sobre datos requeridos
Nombre del proveedor:	Nombre o código utilizado por el sistema interno contable del comprador.
Datos de contacto con el proveedor:	Nombre del contacto que suministró los datos solicitados.
Productos suministrados:	Lista de productos obtenidos de este proveedor, o una descripción genérica de los productos suministrados.
Fuentes forestales usadas:	Nombre de la empresa forestal suministradora.
Especies de maderas usadas:	El nombre comercial y científico de la especie de madera usada.
Estado actual de las fuentes:	<ul style="list-style-type: none"> • Fuente certificada de forma creíble. • Fuente en progreso hacia la certificación. • Fuente legal verificada. • Fuente legal. • Fuente desconocida (no deseable).
Volumen o valor de material suministrado:	En metros cúbicos, toneladas o valor financiero suministrado a lo largo de un período definido.
Fecha en que se suministra la información:	Para revisión periódica.
Fecha de revisión periódica:	Fecha en la que el proveedor debe actualizar esta información.
Plan de Acción por proveedor:	No todos los proveedores completarán el cuestionario de forma satisfactoria en su primer intento. La información que no sea suministrada debe obtenerse por medio del Plan de Acción, identificando plazos y materia suministrable, conforme a lo acordado mutuamente con el proveedor.

Ejemplo de un Plan de Acción

En el siguiente cuadro se muestran los porcentajes de materia prima obtenida de diversas fuentes para el año cero, y las metas que se planea alcanzar para los años futuros.

Categoría	Estado actual	Objetivo Año 1	Objetivo Año 2	Objetivo Año 3
Fuente desconocida (no deseable)	100%	40%	10%	0%
Fuente legal	0%	40%	35%	20%
Fuente legal verificada	0%	15%	35%	30%
Fuente en progreso hacia la certificación	0%	5%	15%	30%
Fuente certificada de forma creíble	0%	0%	5%	20%
Total	100%	100%	100%	100%

Con base en esta valoración y en las conversaciones mantenidas con los actores (grupos de interés), se plantean los siguientes acuerdos:

1. Reducir el porcentaje de fuentes desconocidas (no deseables) a 40% en un período de 12 meses. Esto se logrará a través de las siguientes acciones:
 - Reenvío de cuestionarios a proveedores que aún no han enviado respuesta.
 - Asegurar que todos los proveedores que han respondido al cuestionario, lo hayan completado en su totalidad.
 - Evitar las fuentes de productos forestales que producen madera ilegal o que proceden de la tala selectiva.
 - Eliminar de la lista de proveedores a aquellos que no cumplen con la política de compra responsable.

2. Aumentar al 5% la categoría de fuentes en progreso hacia la certificación en un período de 12 meses. Esto se logrará por los siguientes medios:
 - Exigir que todos los proveedores de productos forestales conocidos documenten que sus productos proceden de fuentes legales.
 - Celebrar cada seis meses un seminario para proveedores (con el apoyo de organizaciones como WWF y FSC), con el fin de discutir los métodos para demostrar la procedencia legal de productos forestales.
 - Requerir que los proveedores de tamaño medio aseguren que sus fuentes han entrado en progreso hacia la certificación. Para tal efecto, primero será necesario que la fuente secundaria obtenga una evaluación preliminar llevada por un certificador independiente, y que todas las partes firmen un acuerdo sobre esta base.

3. Aumentar al 5% o más la categoría de “fuentes certificadas de forma creíble”, en un período de dos años. Esto se logrará por los siguientes medios:
 - Identificación de proveedores potenciales nuevos que podrían suministrar productos forestales certificados, y solicitar presupuestos.
 - Desarrollar nuevos productos que permitan incluir el uso de productos certificados a corto plazo.
 - Asistir al menos a dos seminarios del sector donde estén presentes los proveedores de productos forestales certificados.
 - Contactar proveedores certificados, con el fin de identificar oportunidades potenciales para desarrollar operaciones de negocio con ellos.

Lista de especies maderables de Panamá

Nombre Común	Nombre Científico
1. “Abarco (Chibugá)”	<i>Cariniana pyriformis</i>
2. “Almendo de montaña”	<i>Dripterix panamensis</i>
3. “Amargo amargo”	<i>Vatairea lundelli</i>
4. “Amarillo guayaquil”	<i>Centrolobium yavizanum</i>
5. “Balsamo”	<i>Miroxylum balsamum</i>
6. “Berbá”	<i>Brosimum alicastrum</i>
7. “Cabimo”	<i>Copaifera aromatica</i>
8. “Carbonero”	<i>Licania sp</i>
9. “Cativo”	<i>Prioria copaifera</i>
10. “Coco”	<i>Lecythis tyurana</i>
11. “Cuajao”	<i>Vitex cooperi</i>
12. “Espavé”	<i>Anacardium excelsum</i>
13. “Guayabillo”	<i>Terminalia lucida</i>
14. “Guayacán”	<i>Tabebuia guayacan</i>
15. “Nuno”	<i>Hura Crepitans</i>
16. “Panamá”	<i>Sterculia apetala</i>
17. “Roble”	<i>Tabebuia rosea</i>
18. “Tamarindo de montaña”	<i>Dialium guianensis</i>
19. “Zapatero”	<i>Hieronima alchornooides</i>
20. “Zorro”	<i>Astronium graveolens</i>